

MENDOZA, 30 AGO 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 23921/2023, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", propone la aprobación del Director y tema de Tesis del Ing. Edgardo GHELLINAZA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de agosto del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Codirectora y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para cursar la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", según el siguiente detalle:

**Ing. Edgardo GHELLINAZA (DNI: 16.221.251)**

Director	Codirectora	Tema de Tesis
Mgter. Ing. Oscar VELEZ	Dra. Sandra Patricia IBAÑEZ	"Estudio de alternativas de abastecimiento seguro y continuo de agua para consumo humano a establecimientos potabilizadores del Gran Mendoza".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 211/2023**



**Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI**  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

**Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE**  
DECANA